



¡Por el desarrollo integral de Chilcas!

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CHILCAS
LA MAR - VRAEM

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 067-2022-MDCH/A

Chilcas, 26 de Mayo del 2022.

VISTO:

Informe N° 143-2022-MDCH-SGDSSP/MCG-SG de fecha 17 de Mayo del 2022, mediante el cual solicita el reconocimiento mediante acto resolutivo de alcaldía a los actores sociales;

CONSIDERANDO:

Que, el Art. I del Título Preliminar de la Ley No. 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que "Las Municipalidades Provinciales y Distritales son los órganos de Gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines", y señala también el Art. 2 de la misma norma que "Los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.;

Que, según indica el Art. 26 de la misma norma, La Administración Municipal adopta una estructura gerencial sustentándose en principios de programación, dirección, ejecución, supervisión, control concurrente y posterior. Se rige por los principios de legalidad, economía, transparencia, simplicidad, eficacia, eficiencia, participación y seguridad ciudadana, y por los contenidos en la Ley N° 27444;

Que, siendo facultad del titular de la entidad, representar a la población en actos celebrativos, protocolares, académicos y otros;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 078-2019/MINSA se aprueba los Lineamientos para la implementación de Visitas Domiciliarias por Actores Sociales para la prevención, reducción y control de la Anemia y Desnutrición Crónica Infantil, en el marco del programa Presupuestal Articulado Nutricional, articulando esfuerzos entre el sector Salud y el Gobierno Local;

Estando lo dispuesto conforme a las facultades conferidas en el Artículo 43° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y la Constitución Política del Perú;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - RECONOCER y FELICITAR a los ACTORES SOCIALES COMUNITARIOS DEL AÑO FISCAL 2021 Y 2022 por su loable labor y apoyo en la Lucha contra la Anemia a los siguientes:

- | | |
|-------------------------------|----------|
| - GUTIERREZ GUTIERREZ OSCAR | 28720967 |
| - LAURENTE LOAYZA OLGA | 70211167 |
| - LOPEZ NAIRA NORMA | 70867574 |
| - GALVEZ CCENHUA SINTIA DIANA | 70210116 |

ARTÍCULO SEGUNDO. - DISPONER la entrega de reconocimiento mediante acto publico la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCAS
LA MAR - AYACUCHO
Walter Vásquez Ochoa
ALCALDE